



Acuerdos Asamblea Extraordinaria, 25 febrero 2017.

1. **Mociones años 2015-2016:**

- La Junta Directiva presentó el informe del análisis de todas las mociones presentadas por personas colegiadas. Algunas de estas son competencia de la Junta y demandaban algún acuerdo por parte de este órgano. La Junta acordó trasladar las actividades académicas mensuales que se realizan en San José a las 5:30 pm., condicionada la hora a una mayor asistencia. Otro acuerdo fue que aquellas actividades que se realizan en coordinación con el DOEV del Ministerio de Educación Pública, se harán todos los esfuerzos necesarios para mejorar la comunicación de las actividades desde el CPO y de la coordinación con el DOEV.
- Se sometieron a votación de la Asamblea dos mociones. La primera fue incluir una línea presupuestaria destinada a apoyar la investigación en Orientación, desde el programa de desarrollo profesional y la segunda dotar de gastos de representación o dietas adicionales para la atención del cargo a puestos de Junta Directiva y Fiscalía, que de manera justificada así lo ameriten.
- En ambos casos la Junta Directiva deberá hacer los análisis necesarios y presentar la información a la Asamblea General.

2. **Proyecto de construcción de edificio y parqueo**

- Sobre la construcción de las instalaciones y el parqueo, se sometió a votación la moción de la Junta Directiva. Para ello se analizó la información que fundamenta la moción y la Asamblea acordó por unanimidad hacer solo el parqueo y financiarlo con una transferencia temporal del Fondo de Mutualidad, monto que debe ser devuelto en su totalidad.

3. **Nombramiento de miembros suplentes Tribunal de Honor:**

- Fueron elegidos el colega Carlos Ulloa Guzmán y la colega Cynthia Castro García. De esta manera el Tribunal de Honor está conformado como miembros propietarios Idaly Cascante Herrera, Ana Victoria Garita Pulido, Ana Luisa Guzmán Hernández y como miembros suplentes Cinthya Castro García y Carlos Enrique Ulloa Guzmán.